

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8568.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 9 de Abril de 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

## Seccion editorial.

### LA SEMANA SANTA EN ROMA.

#### OFICIO DE TINIEBLAS

El miércoles Santo empieza el oficio de tinieblas u oficio nocturno, así llamado porque los primeros cristianos le cantaban la noche del miércoles. Hoy la Iglesia, queriendo evitar los desórdenes que podría ocasionar esta hora, ha dispuesto que se celebre este oficio la tarde del miércoles, jueves y viernes Santo, y que acabe siempre con la extincion de la luz. En Roma se efectúa este oficio en la capilla Sixtina, con asistencia del Soberano Pontífice y del Sacro Colegio. En el altar arden seis cirios de cera amarilla. Despues ocho chantes en dos coros cantan el conocido *Miserere* de Gregorio Allegri, que respira la más imponente armonía, y que acude presuroso a oír multitud de romanos y extranjeros. Despues del *Miserere*, el Papa recita la oracion, é inmediatamente se oye un poco de ruido en la capilla; este ruido, segun muchos autores, figura el que hacia la Sinagoga cuando en la lectura del libro de Ester se pronunciaba el nombre de Anan. Otros creen que indica el que hacian los soldados conducidos por Judas al jardin de Gethsemani para prender allí a Jesús; pero Mazzinelli cree que expresa la confusion en que de repente se sintió la naturaleza al morir el Salvador, cuando se vió al sol oscurecerse, temblar la tierra, desgarrarse el velo del templo, abrirse los sepulcros, en una palabra, parecer que el mundo iba a desaparecer.

#### JUEVES SANTO

Tiene lugar este dia la capilla Papal en la Sixtina del Vaticano, á donde se dirigen los Cardenales con hábitos morados y ornamentos blancos. No nos parece inútil decir aquí algunas palabras sobre los nombres, ritos y usos de este dia. Llamábase *Dies viridum*, á causa de los ornamentos verdes que empleaba la Iglesia. Del pan blanco que se distribuía a los pobres, especialmente en las iglesias de Francia, fué llamado *panis Jovis*, *dies panis*, *dies indulgentie* por San Mauricio. Los tirios le llamaban *dies secretorum* y *consignatio calicis*. Designábase tambien con los nombres de *dies absolutiois*, *dies mysteriorum*, *dies mandati* y *feria quinta*. Mas comunemente se ha llamado *Feria quinta in cena Domini*. Una bula de Bonifacio IX le llama *bona quinta feria in cena Domini*, y en otras partes se le llama *Natalis calicis*, en memoria del caliz en que dió á beber el Salvador su sangre a los Apóstoles en la mesa del Cenáculo.

Este dia renueva la memoria de la cena en que Nuestro Señor instituyó el santísimo sacramento de la Eucaristia; pero Urbano IV, que gobernó la Iglesia en la segunda mitad del siglo XIII, considerando que no era conveniente que el dia que recuerda la pasion y muerte del Redentor diese lugar á una fiesta, decretó que se hiciera conmemoracion de ella en otro tiempo y estableció la festividad del Corpus. Tambien se la ha llamado por último *Solemne pasche initium*, porque en este dia se acostumbra á terminar y romper el ayuno.

Antiguamente se celebraban dos misas el Jueves Santo; la primera por la mañana en ayunas, y la segunda por la noche despues de cenar. En muchas iglesias se celebraban hasta cuatro ó cinco; pero el uso más común era celebrar tres solamente. La primera por la reconciliacion de los penitentes que habian sido expulsados de las iglesias el miércoles de Ceniza. Venian estos temprano vestidos con un saco, descalzos y con la cabeza cubierta de ceniza: á la hora de sexta ó de nona se les introducía en la Iglesia, á cuya puerta habian llorado sus faltas durante la cuaresma: un Diácono ó un Obispo que estaba á la entrada del lugar sagrado, los presentaba al Papa, y despues de ciertas oraciones que se leen en la obra de Mornio, *De Penitencia*, pág. 696, se les absolvía. De aquí es otro nombre, *absolutus dies Jovis* que se dá tambien al Jueves Santo. Acabada la ceremonia se tocaban en señal de regocijo todas las campanas, que permanecian en seguida mudas hasta el Sábado Santo. Entonces los penitentes volvian á colocarse entre los fieles. Aunque está forma de reconciliacion estaba prescrita sólo para los pecadores públicos, otros muchos sin embargo para asegurarse más el perdón divino, se asociaban á ellos.

La segunda misa se celebraba para bendecir los aceites llamados Santos, á causa de las ceremonias particulares que ejecutaban los Obispos, y en ella se consagraban antes del *Pater noster* los óleos para los moribundos; al *Agnus Dei* se bendecía el oleo para los catecúmenos, así como el santo Crisma, ó sea aceite mezclado con balsamo, para la Confirmacion. Esta ceremonia la hacia antiguamente el Papa y empezaba en la capilla de S. Gregorio en el Vaticano. Los Obispos, presbíteros y diáconos presentaban al Soberano Pontífice tres redomas. La *Ordo* romana menciona otra cuarta, que encerraba una piedra preciosa en donde estaban contenidas algunas gotas de sangre de Nuestro Señor. Esta redoma se conservaba durante el año en un sitio reservado del gran altar de la basílica

de Letran, de donde el Soberano Pontífice la tomaba el Jueves Santo, y la mostraba al pueblo prosternado. Hecho esto, entraba en el arca, es decir en el altar papal, para concluir el sacrificio segun el rito del Antiguo Testamento, que no permitia más que al Pontífice la entrada en el *Sacra Sanctorum* una vez al año, segun la explicacion que de ello dan Inocencio III, *De Sermone Cena Domini*. (*Durando y Mabillon*)

La tercera misa se celebraba en memoria de la institucion de la Sagrada Eucaristia por Nuestro Señor, por lo que ha sido siempre considerada como la más solemne; en ella se veía á los sacerdotes y á los legos, acercarse todos á la sagrada mesa.

Estas tres misas se han reducido á una sola, que encierra las diversas ceremonias de aquellas. Ningun sacerdote, excepto el celebrante, ofrece el sacrificio divino en este dia, no solo en señal de tristeza y de dolor, sino tambien en recuerdo de la cena celebrada por Jesucristo solo, y que solo tambien dió la comunión á los apóstoles. En esta misa tampoco se da la *Pax*, haciendo relacion á la que Judas dió á su divino Maestro.

*Se concluye*

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demas periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Dice un colega:

«Nos parece que seria muy oportuno que se vigilase por las autoridades escrupulosamente y con frecuencia el estado de las carnes, tanto por los abusos que pueden cometerse, cuanto porque con motivo de la carestia de este artículo, sera posible que no se venda con facilidad y lleguen á espendierse en mal estado para evitar la pérdida. Creemos que es de importancia no perder esto de vista, que pudiera perjudicar á la salud pública, mayormente en el tiempo que se aproxima.»

—En carta de la Habana, fecha 15, que ha publicado el *Globo*, se anuncia que habiendo llegado á aquel punto procedente de Nueva York el conocido demócrata Sr. Estevanez, el capitán general interino le mandó salir de la isla. El Sr. Estevanez se embarcó el 15 para Veracruz.

—Ha llegado á esta corte la señora doña Luisa Cabrera, hija mayor del difunto capitán general D. Ramon Cabrera, la cual viene acompañada de su esposo para conocer á España, tierra

nativa de su padre. Anteayer estuvieron los esposos á visitar á S. M. el rey y á S. A. la princesa de Asturias, saliendo muy complacidos de la atencion y cordial acogida con que les recibió D. Alfonso.

—Anteañoche fué secuestrado un vecino de Fraga (Huesca) llamado Antonio Nebrols. El crimen se cometió en despoblado, habiéndose recibido un aviso de los secuestradores exigiendo mil duros por el rescato de la víctima.

En cuanto se tuvo conocimiento del hecho, se dió por la guardia civil y los somatenes una batida que hasta ahora no ha dado resultados satisfactorios.

—Segun el *Irrua-bat* de Bilbao, la causa de haber recogido el gobernador el manifiesto de los electores reunidos en Avellaneda, fué el haberse publicado sin permiso de la autoridad, contraviniendo á la ley de imprenta.

—Será muy posible, segun dicen de Santander, que la compañía Lopez encargue la construccion de un magnífico remolcador de dos proas con destino á dicho puerto.

—La *Voz Montañesa* de Santander dice que, segun telegramas recibidos de la Habana, se ha perdido completamente el vapor español «Luisa». No se tiene noticia de que haya ocurrido desgracia personal alguna entre los pasajeros y tripulantes.

—En el vapor de Orán que llegará á Cartagena el 12 del actual, es esperado el general D. Juan Contreras, recientemente indultado.

—En las minas de hulla que explota en Puertollano (Ciudad-Real) el señor Roux resultaron hace pocos dias un operario muerto y dos heridos, á consecuencia de haberse venido encima de aquellos infelices un tremendo liso.

—Hasta hace pocos dias no han cesado las lluvias y los frios en varios pueblos de la provincia de Ciudad-Real. Los sembrados ofrecen un aspecto bastante lisonjero, y sin embargo el trigo, la cebada y el centeno, de cuyos cereales hay aun grande acópio en los graneros, se sostienen á precios altos.

—Refiere un colega que el ex-diputado de la fraccion moderada en las últimas Cortes, Sr. Los Arcos, ha recibido una carta de Aritz (Navarra), cabeza del distrito que aquel representó y que aspira á representar nuevamente, dándole la desagradable noticia de que un allegado pariente suyo ha sido víctima de un atentado nacido de cuestiones electorales, recibiendo un balazo que le ha herido de alguna gravedad.

—No sabemos hasta qué punto sea exacta la noticia publicada por un colega de que cerca de la Casa de Campo, y en las dehesas de los Carabanchos y de Amaniel, hay gran cantidad de langosta en estado de canuto.

—Dice la *Nueva Prensa*:

«Dicen que el director del *Acta* ha sido autorizado por el Sr. Cánovas del Castillo para acentuar su oposicion al gabinete Martinez Campos.»

No es cierto. —El corresponsal en Madrid de las *Provincias* de Valencia, dice en una de sus cartas:

«La coalicion de las oposiciones tiene carácter puramente electoral, y por objeto aprovechar las fuerzas que cada cual de ellas posee.»

El mismo corresponsal describe á la futura mayoría en estos términos:

«Aun no están determinados todos los candidatos que el gobierno considerará como ministeriales en las próximas elecciones, pero bien puede asegurarse que en las Cortes futuras figurarán como individuos de la mayoría «casi todos» los que componian la de las pasadas Cortes. La diferencia consistirá en unos cuarenta nombres de amigos particulares de los nuevos ministros.»

—La *Epoca* explica la significacion del voto acumulativo, no bien comprendido por algunas personas, en estos términos:

«Los términos en que la prensa se ocupa de las elecciones por voto acumulativo, parecen indicar que no se ha comprendido bien el sentido de la ley electoral respecto de esta novedad.

El art. 115 dice testualmente: «tambien serán admitidos y proclamados diputados por el Congreso los que, sin haberlo sido como electos por ningún distrito, reclamen su admision, fundados en haber obtenido en minoría ó empate 10000 votos por lo ménos.»

Por tanto todo el que haya sido proclamado electo por un distrito, pierde el derecho de reclamar que se cuenten por el Congreso los votos de acumulacion y queda exactamente en el mismo caso en que han estado hasta ahora todos los candidatos, esto es, con la facultad de contar por sí mismo los votos que hayan tenido en varios puntos y publicarlo en los periódicos ó decirselo á sus amigos para su particular satisfaccion. Y la razon de esto es muy lógica, y no pasó inadvertida á los autores de la ley.

El voto acumulativo no se ha introducido en nuestro sistema electoral para satisfacer el amor propio de los hombres políticos que, teniendo un puesto seguro en el Parlamento, quisieran ostentar una popularidad más ó ménos graduada, ni siquiera para dar margen á que los partidos hagan

— 226 —

Hasta este momento Mr. d'Artagnan presencié el diálogo, y como Mr. de Saint-Mars hiciese una seña al prisionero para mostrarle el camino, aquel comprendió que debía retirarse, y se despidió de Lauzun, el cual le dijo: —Mr. d'Artagnan, os doy gracias por vuestras atenciones; gracias á vos he olvidado las incomodidades del camino y el objeto de él. Sois un amigo escelente y un hombre ingenioso. Si podeis hablar de mí á mis amigos, decidseles; si no quizá algun dia lo sabrán por mí. Adios, caballero. El gobernador aguardaba. Lauzun le siguió, mientras d'Artagnan contristado, le saludaba con mas interés que lo habia hecho en tiempo de su prianza. Mr. de Saint-Mars en vez de subir tomó un tramo sombrío y húmedo el cual le precedia un carcelero. Lauzun, que no se habia abatido hasta entonces, sintió su corazón

— 227 —

presa de terror, y deteniéndose, esclamó sin poderse contener. —¿A dónde me conducis, caballero? —A donde tengo orden, señor mio. —¿A un calabozo! —No señor; tranquilizaos. —¡Ah! respiro: ¡Me hubiera muerto! No hablaron mas: al fin de unos cuantos escalones mas, Lauzun oyó el ruido de una llave que se desechó y sus guias se detuvieron. —Hemos llegado, dijo el gobernador. Estaban en una bóveda, y ante una sólida puerta muy claveteada: un airecillo tibio y húmedo se exhaló de un corredor que se mostró á la vista y cuya oscuridad no dejaba ver lo profundo que era. —Habia en todo aquello lo bastante para intimidar al mas valiente. —Entrad, caballero, dijo Saint-Mars.

— 230 —

Lauzun estaba solo. Permaneció un cuarto de hora de pie, en el mismo sitio, inmóvil y irrotándose de vez en cuando los ojos para asegurarse de que no sonaba. En efecto. ¡Qué caída para aquel hombre hasta entonces mimado por la fortuna, favorecido por el poder y el amor! No creía á sus propios ojos y se sentia aniquilado, perdido. El primer sentimiento que recobró sobre el su imperio, fué el orgullo. Figuróse que le observaban por alguna rendija y desechó su aire abatido, sus ojos recorrieron serenos todos los angulos de su prision, deteniéndose en el fuego que ardia en la chimenea y se acercó á ella á calentarse afectando la mayor indiferencia. Por fin la materia venció al espíritu y le arrastró hacia el lecho, en el que advirtió con alegría sabanas de la mas exquisita holanda.

— 233 —

y los mosqueteros fueron á la ciudad á pedir otra en nombre del rey, trasladándose á ella los viajeros. Así caminaron aun algun tiempo; d'Artagnan, siempre amable y previsor, como le dictaban sus bellos sentimientos. Por fin llegaron ante aquella fortaleza terrible, donde Lauzun debia pasar tantos años. Al oír caer las cadenas del puente levadizo, abrir la verja y rodar la silla bajo la sombría bóveda, se reclinó en el fondo de la silla, murmurando: —¡In secula seculorum!

XIII.

El gobernador de Pignerol era Mr. de Saint-Mars, del cual se habló con cierto misterio á fin del reinado anterior por el prisionero importan-



que en...  
abben...  
del...  
la...  
gus...  
su...  
anto...  
en...  
esta...  
rante...  
e. O...  
meos...  
ser...  
la...  
du...  
pam...  
un...  
dos...  
por...  
pro...  
mil...  
ana...  
riz...  
ca...  
ca...  
aba...  
de...  
ante...  
de...  
ad...  
halla...  
rigida...  
sere...  
noche...  
de...  
ntre...  
nch...  
or...  
estos...  
ven...  
ar...  
onsu...  
aquí...  
ayer...  
San...  
Cris...  
qu...  
que...  
adru...  
elmo...  
s se...  
anton...  
solic...  
cinco...  
carbon...  
Pun...  
ate de...  
os dá...  
mulos...  
ermi...  
hecho...  
reun...  
pre...  
en...  
las...  
tores...  
me...  
de...  
la...  
H...  
y...  
miento...  
ana...  
ninos...  
ausar...  
opie...

con una y otra mano á sus dos hijos, que mató hace doscientos cincuenta años, á fin de poder casarse con su amante. El relato del centinela ha producido una lúgubre impresión. Sin embargo, el pusilánime centinela ha sido castigado por abandono de su puesto.»

**BANCO DE ESPAÑA.**

En cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado con el gobierno en 24 del actual, inserte en la Gaceta del día siguiente, el Banco de España admitirá suscripciones á la negociación de los Bonos del Tesoro que se refiere la ley de 1.º de Enero próximo pasado, en los términos que á continuación se expresan, acordados por el Consejo de gobierno del mismo Establecimiento.

1.º Los que deseen tomar parte en esta operación en Madrid, presentarán sus pedidos en las oficinas del Banco (Atocha 15) en los días 7, 8 y 9 de Abril próximo, que estará abierta la suscripción, desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde de cada uno, admitiéndose también los pedidos hasta las 12 de la noche del 9, en que quedará cerrada.

En provincias se verificará la suscripción en las Sucursales y Comisiones del Banco, en los mismos días y horas que quedan indicados para Madrid.

Los impresos en que han de hacerse los pedidos se facilitarán por el Banco á los interesados en los respectivos puntos, y oportunamente se publicará el resultado de la suscripción.

2.º El pago del 88 por 100, con la bonificación del 1 por 100 por razón de Comisión, á que se ceden los Bonos del Tesoro, objeto de esta suscripción, se realizará en las cajas del Banco del modo siguiente:

20 por 100 en efectivo á hacer la suscripción. 20 id. id. el 10 de Mayo próximo. 20 id. id. el diez de Junio id. 28 id. id. el 10 de Julio id. 88 por 100 en total.

Del último plazo se deducirá el 1 y medio por 100 de los intereses de los Bonos, perteneciente al trimestre á vencer el 1.º de Julio, y la Comisión del 1 por 100, de modo que, por consecuencia de estas bonificaciones, quedará reducido á 25'50 por 100 en que han de satisfacer los interesados por dicho plazo. En pago de este 25'50 por 100 pueden entregar en la época correspondiente facturas de cupones de efectos de la Deuda pública presentados en las oficinas del ramo, del semestre vencido en 30 de Junio del corriente año.

3.º Los que quieran anticipar en efectivo el pago de los plazos podrán hacerlo desde el 14 de Abril próximo y se les abonará el 6 por 100 anual según liquidación.

4.º Satisfechos todos los plazos por anticipo ó en sus respectivos vencimientos, el Banco entregará á los suscriptores carpetas provisionales que serán cangeadas oportunamente por los nuevos títulos que ha de emitir el Tesoro, con arreglo á lo estipulado en el artículo 16 del convenio de 24 del corriente antes citado. Madrid 26 de Marzo de 1879.—El Secretario, Manuel Ciudad.

Lo que se anuncia al público para que las personas que deseen interesarse en dicha suscripción acudan á la Comisión del Banco, establecida en esta ciudad Carreteras 14, en los días 7, 8 y 9 de Abril próximo, donde se facilitarán los ejemplares impresos en que han de hacerse los pedidos mencionados anteriormente. Córdoba 29 de Marzo de 1879.—El Comisionado del Banco de España, Pedro Lopez.

**DR. GARRIDO.**

¿Por qué unos me hacen la guerra? ¿Por qué otros aun no me son adictos? ¿Por qué hay tantos partidarios de mi sistema?

1.ª parte. Los que me hacen la guerra, es por ignorancia y malicia. Yo me dedico al tratamiento de los desahuciados, estos son una plaga verdadera de la sociedad nacida de la falsa ciencia médica que no supo curarles cuando su mal fué poco, y cuya plaga consiste en que estos enfermos no viven mas que para sufrir y hacer sufrir á cuantos andan á su alrededor. Yo curo á mas de ochenta por ciento de los que nos encargamos de estos infelices y sin que nadie realmente lo pueda negar, cual yo si probaré; luego solo un malicioso ó ignorante puede ser mi enemigo.

2.ª parte. No son aun adictos los tontos. Toda innovación fundamental, toda reforma útil y verdadera se distinguió instantáneamente por la guerra que desde luego le declararon los partidarios de la rutina tradicional de aquel ramo del saber á que perteneció, y solamente tuvo eco dicha guerra, para aquellos que, «abriendo la boca,» se creen ciegame todo lo

que les dicen, y como los que tal hacen son unos babcas, son unos adictos, como solamente dicen jay... es verdad! cuando las utilidades de dichas reformas las han experimentado ya hasta los «cantos de las calles,» resulta que solo pueden hoy ser mis no adictos, despues de 6 años y medio en Madrid y dos en Requena, trabajando siempre con la mejor suerte, los que carecen de sentido comun.

Y 3.ª parte. Son tantos los partidarios de mi sistema, porque los hombres de talento en el mundo son aun muchos. Estos estudian detenidamente todas las cosas de interés general, y si estas cosas se salen del «trillado camino,» se fijan en ellas siempre mas particularmente y sobre todo sin pasion, no olvidándose jamás, que si los de su clase se levantan en contra de los mismos, es la prueba mas evidente de que hieren sus intereses, de que la innovación es útil y provechosa. Cuantas personas de talento se han fijado en que todas las tendencias de esta casa van encaminadas á que el público estudie cuanto en ella pasa á fin de aceptar ó dejar libremente y con conciencia cuanto se refiere á este tratamiento, en que mi sistema es siempre el mismo y contrario á las sangrias, sanguijuelas, captoplasmas y privaciones mil, que en lugar de sanar matan; en que mis específicos son siempre idénticos y en que su autor los sostiene y los defiende cada vez con mas entusiasmo, firmeza y fe, siendo inútil la oposición de los ignorantes, maliciosos y tontos para evitar su marcha triunfante y victoriosa por todos los ámbitos del mundo; se desprende no pueden ser otros sino que hombres de talento y de talento claro, despejado y limpio los adictos á mi sistema, los que hoy ensayan y experimentan las ventajas del mismo y los que á su autor saludan y ven con admiración, cariño y respeto, importándose nada el pensar general de «los calabazas» ó de «cabeza hueca,» aunque estos constituyen el 99 por 100 de «la presente» humanidad. Cuando los sistemas rutinarios se han declarado impotentes, el mio cura asi:

*Mocejón (Toledo) 9 enero del 79.*  
Sr. Dr. Garrido.

Muy señor mio: Con fecha 2 de diciembre último le consulté personalmente por primera vez sobre un padecimiento de «estómago» que tenia hereditario, y como la mejoría conseguida haya sido tan notable, debido al ensayo de sus específicos, resulta que hoy, lleno de agradecimiento, se lo comunico á usted para que le sirva de satisfacción.

Autorizándole publicar esta carta, si lo creyere conveniente, se repite de Vd. agradecido y seguro servidor Q. S. M. B.;

*Cristóbal Cabello.*

Negar que el significado de estos testimonios es verdad, no se puede ante los aludidos en la 3.ª parte de mi tema anterior. Está abierta la consulta de 11 á 3 y de 7 á 9; las demas horas de trabajo habitual se dedican al despacho de la correspondencia de los enfermos de provincias y á las visitas de los pacientes en sus casas. He dicho, *Doctor Garrido, Luna 6.*

**NOTA.**—Si afortunadamente estos días de Semana Santa y siguientes no se encuentra en peligro ninguno de los enfermos que constituyen mi clientela, seria de desear que la próxima feria en Sevilla, no siendo imposible visitar alguna poblacion vecina.

**Boletín religioso.**

—Hoy, Santa Maria Cleofé.—Mañana, San Ezequiel, profeta.

—Santos ejercicios espirituales para solos hombres, dirigidos por los PP. de la Compañía de Jesus, en la Real Iglesia de San Hipólito.

A las siete y media de la noche se rezará el Santo Rosario, luego se dará una meditación, siguiéndose un breve y devoto cántico. A continuación el R. P. Juan N. Lobo hará una conferencia, terminando el ejercicio con el salmo Miserere cantado, ó una letrilla á Jesus Crucificado, ó bien con la *Salve Regina.*

La Comunion general tendrá lugar mañana á las nueve, y pueden ganar indulgencia plenaria todos los que asistieren á estos Santos Ejercicios: nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencias por cada uno de los actos mencionados.

—Ultimo dia de solemne quinario á Jesus Crucificado, en la Iglesia del convento del Cister, dando principio á las oraciones. Se cantarán coplas alusivas y el Miserere.

—Quinto dia del septenario solemne que la Hermandad de las Angustias dedica á Maria Santísima en la Iglesia del suprimido convento de San Agustín, dando principio á las oraciones: predicará el Sr. D. José del Carpio y Montilla.

—Cuarto dia de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Penas, que

en la Iglesia Parroquial del apóstol Santiago consagra el señor Dr. D. Antonio Soriano y Barragan, Rector de espresada Parroquia, en sufragio de sus Padres y hermana (q. e. p. d.); dará principio á las oraciones y predicará el Sr. Lic. D. Francisco de Asis Aguilar.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana á las cuatro de la tarde el sermón de Mandato el Sr. D. Pedro Garcia Llergo.—Pasado mañana á las cinco de la madrugada predicará de Pasion el Sr. D. Juan Cubero y Herencia.

—En la Iglesia de los Padres de Gracia predicará mañana á las siete de la noche el sermón de Pasion el R. P. Superior de la Casa-mision D. Antonio Alonso.

—En la Iglesia de San Cayetano predicará mañana en la noche el sermón de Pasion el Sr. D. José Gomez.

—Mañana á las ocho de la noche habrá en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo *Hora Eucarística*, y á continuación el sermón de Pasion, á cargo del Sr. D. Luis Ramos y Baranco.

—En la Iglesia de Religiosas Capuchinas se celebrarán los divinos oficios de Jueves Santo á las nueve, el Viernes Santo á las siete y media y el Sábado Santo á las siete.

—Mañana y pasado mañana á las once se celebrarán los Santos oficios en la Iglesia de San Juan de los Caballeros. Predicará de Institucion el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo, y de Pasion, á las nueve de la noche, el señor Dr. D. Rafael de Sierra.

—En la Iglesia Parroquial de S. Andrés habrá mañana sermón de Institucion á cargo del Sr. D. José Carpio y Montilla. El Hermano mayor de la Cofradía del Santísimo de referida parroquia ruega á sus coasociados la asistencia á este religioso acto, asi como á los oficios del viernes.

—Los ejercicios y Sagrada Comunion de las Hijas de la Purísima que deberían tener lugar el Domingo 13 en la Iglesia de Santa Ana, se trasladan al tercer Domingo 20, por coincidir el Domingo 2.º la Bendicion Papal en la Catedral, á la que deberán asistir las asociadas.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

**COMPANIA DE ZARZUELA.**

Unico abono por quince representaciones, que darán principio el Domingo 13 del corriente, primer dia de Pascua de Resurreccion.

Proscenios 450 rs.—Palcos, plateas y luto 300.—Butaca con entrada 90.—Anfiteatro con id., 60.—Delanteras de paraiso 45.

A los señores abonados á palcos y plateas se les espondrán lotes de quince entradas con el 25 por 100 de rebaja.

A los señores jefes y oficiales y empleados del gobierno que tuviesen que ausentarse de la poblacion por orden superior, se les devolverá á prora el importe de las funciones que dejen de disfrutar.

**Correo de ayer.**

**Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.**

Madrid 7 de Abril de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Todo el esfuerzo que deberían hacer los hombres de los diversos grupos al objeto de establecer la cordialidad que carecen y que tan necesaria les es si quieren ser verdaderamente fuertes y respetables, lo malgastan en hablar de las disensiones de los demas y procurarlas donde vislumbran el mas pequeño motivo, atizando el fuego de la discordia con una complacencia que no tiene muy buena explicacion.

No es una fraccion dada la que á tal cosa se dedica, puesto que hoy de los constitucionales, luego de los liberales conservadores, ya de los históricos, ó bien de los progresistas democráticos, se sacan á relucir todos los dias los motivos que se cree existen de divergencias, la mayor parte supuestas, y se escita por todos los medios el amor propio de ciertos hombres al fin de que rompan con sus amigos y levanten nueva bandera, como si fueran tan pocas las que hoy existen.

Muéstrase gran empeño en presentar á Martos dispuesto á suplantarlo á Ruiz Zorrilla, y parece se mandan misivas á este hombre á fin de que se decida á no firmar el manifiesto, con lo cual habrian logrado dispersar parte de los elementos que se congregaron en casa de Figuerola.

A Martinez Campos le salen amigos ocosos, á quienes ni aun conoce, pero que le dan consejos sin que los pida, y le dicen que Canovas y Rome-

ro Robledo lo tienen puesto como de pantalla para relegarlo á segundo ó tercer término en cuanto crean llegado el momento oportuno, y por tanto que debe deshacer la red donde lo tienen cogido, desprendiéndose en absoluto de los liberales conservadores para formar un partido en torno de cual ellos harian acudiera cuanto de valia hay en el pais. En cambio á los dos gefes antedichos les dan á entender que el actual gabir inclina al moderantismo, q mado á descomponer el trabajo han dado desde la restauracion si no le declaran desde el momento una guerra cruda que le haga descender.

Cuando se cree observar disciplina entre el constitucionalismo, se estienen rumores que parece como si obedecieran á una consigna dada, queriendo hacer ver que los hombres de procedencia progresista encuentran al comité directivo demasiado indeciso para desprenderse del gubernamentalismo, y que los de abolengo conservador juzgan que los que están hechos cargo de la direccion del bando van mas allá de lo que se acordara, al tratar con Martos y Castelar respecto á las alianzas electorales.

Esto, ni es serio ni mucho menos, y mientras así se malgastan las fuerzas, no es de esperar la formacion de esas grandes agrupaciones que existen en otros paises donde de antiguo se rinde culto al sincero sistema constitucional y parlamentario.

Van desapareciendo muchas de las ilusiones que se concibieron respecto á elecciones, y continúan retirándose diferentes candidaturas que apenas si tenían razon de ser. Ya no solo los liberales-conservadores se presentan unos frente á otros en algunos distritos, sino que en los demas bandos se observa este hecho, y entre los aliados se dice lucharán en algunos colegios con encarnizamiento los constitucionales en contra de los radicales. Hubieran atendido como debieran á la confeccion y rectificacion de las listas, y de seguro que la mayor parte de las eminencias de los tres grupos que hoy se hallan en inteligencia, hubieran venido á formar parte de la representacion nacional y podrian proporcionar muchas molestias al bando dominante.

Hoy se ha celebrado consejo en la real cámara, y en el se ha dado cuenta al monarca del curso de los negocios.

El capitán general de ejército señor Zabala ha dimitido el cargo de presidente de la junta consultiva de guerra, puesto que algunos adjudican al conde de Cheste, de quien ya no se habla para gefe del cuarto militar del rey.

Carecen de fundamento los rumores de próximo enlace del soberano con una princesa estrangera; lo mismo acontece con la noticia de la venida á Barcelona de la reina D. Isabel.

El Padre Santo parece aconseja al clero huir en cuanto sea posible de toda especie de actos políticos. Tambien se dice que los gobiernos todos se muestran propicios á oír los consejos del padre comun de los fieles, atendiendo á sus buenas disposiciones y exhortaciones para que se separe la iglesia de las manifestaciones políticas.

El consolidado sigue subiendo, habiendo cerrado hoy á 14'475.—Bonos 88'40.—Amortizable 32'925.—Ferro-carriles 28'10.

*El Corresponsal.*

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Anoche se dijo en algunos círculos que la reina doña Isabel llegará muy pronto á Barcelona.

No tiene fundamento alguno ese rumor.

—Personas imparciales que por interés propio están alejadas hoy de la política activa, culpan á las oposiciones de su abandono en los últimos meses, y el poco interés que mostraron en los primeros trabajos electorales; puesto que de haber procedido con más actividad, podrian á estas fechas prometerse el triunfo de una minoria considerable. El número de los candidatos, que como adictos, ministeriales, conservadores y transigentes se presentan por algunos distritos, seria hoy, en concepto de aquellas personas, hecho muy fácil de explotar por los mismos opositoristas de haber sido más resuelta su conducta vacilante en los últimos meses.

—La tempestad de hoy ha descargado en Madrid exclusivamente, alcanzando poco más allá del radio de las afueras. Desde la una y media hasta las dos menos diez minutos, ha caído una lluvia copiosa de granizo. La tarde ha estado amenazadora, con intervalos de nublado fuerte y de sol. Las líneas telegráficas funcionaban, sin embargo, con regularidad.

Imprenta del *Diario de Córdoba.*

